

Expediente: 1004/22

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ FADUA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 02/07/2025 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FADUA S.A., -DEMANDADO/A

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1004/22



H20601286608

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ FADUA S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1004/22.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN

|                                               |           |         |
|-----------------------------------------------|-----------|---------|
| ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS           | \$ 1.0005 | \$5.000 |
| ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST. | \$70013   | \$9.100 |
| ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO            | \$ 1.2001 | \$1.200 |
| TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P ( 1%) |           | \$2.000 |
| Total                                         | \$17.300  |         |

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$17.300.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 01 de julio de 2025.-

- 1) Tengase presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. HMP.

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.